No. 35 | 2025
ISSN Online 2007-9621
http://doi.org/10.15174/au.2025.4326
Acta Universitaria
Multidisciplinary Scientific Journal

Reprobación desde el enfoque estudiantil en la Facultad de Arquitectura de la UMSNH, Morelia, México

University failure from the student perspective in the Faculty of Architecture at the UMSNH, Morelia, Mexico

Leticia Selene León Alvarado[1]*

[1] Facultad de Arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Ciudad Universitaria, Michoacán, México. CP. 58030. Tel. 443 3223500 Ext. 2067; selene.alvarado@umich.mx
*Autor de correspondencia

Resumen

Palabras clave:
Reprobación; enfoque estudiantil; FAUM; UMSNH; Morelia.

El objetivo del artículo es identificar y analizar los motivos que los estudiantes de Arquitectura señalan como causantes de la reprobación de materias de esa licenciatura, así como determinar cuáles consideran que son sus consecuencias negativas, con el fin de recomendar líneas de acción para las instituciones de educación superior de Arquitectura. Se realizó una investigación mixta y transversal, aplicando encuestas a estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Los resultados mostraron que las principales causas de reprobación son la excesiva carga de trabajo de los estudiantes, la falta de preparación del profesor y la falta de tiempo de los estudiantes para realizar las tareas asignadas. Las consecuencias incluyen retraso en la finalización de la licenciatura, afectaciones psicológicas y dificultades administrativas. Estos hallazgos facilitan la identificación de acciones para mitigar estos problemas. Una limitación del estudio es su naturaleza transversal, sugiriendo la necesidad de investigaciones futuras longitudinales y comparativas.

Abstract

Keywords:
University failure; student perspective; FAUM; UMSNH; Morelia.

The objective of the article is to identify and analyze the reasons that architecture students point out as causes for failing courses in their degree program, as well as to determine the negative consequences they perceive, aiming to recommend action lines for higher education institutions in Architecture. A mixed-method and cross-sectional study was conducted, surveying students from the Faculty of Architecture at the Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Mexico. The results showed that the main causes of course failure are excessive students' workload, lack of teacher preparation, and students' lack of time to do the assignments. The consequences include delaying graduation, psychological effects, and administrative difficulties. These findings help identify actions to mitigate these issues. A limitation of the study is its cross-sectional nature, suggesting the need for future longitudinal and comparative research.

Recibido: 1 de agosto de 2024

Aceptado: 20 de marzo de 2025

Publicado: 20 de agosto de 2025

Cómo citar: León, L. S. (2025). Reprobación desde el enfoque estudiantil en la Facultad de Arquitectura de la UMSNH, Morelia, México. *Acta Universitaria 35*, e4326. doi. https://doi.org/10.15174/au.2025.4326

BY-NC-ND

Introducción

La educación superior tiene un gran impacto en las personas, no sólo beneficia a los individuos, también tiene efectos positivos en las comunidades y en su economía. Es, por lo tanto, "...un rico bien cultural y científico que favorece el desarrollo personal y las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales" (Unesco, 2024). En este mismo orden de ideas, en México, uno de los fines de la educación superior es:

> Coadyuvar, a través de la generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento, a la solución de los problemas locales, regionales, nacionales e internacionales, al cuidado y sustentabilidad del medio ambiente, así como al desarrollo sostenible del país y a la conformación de una sociedad más justa e incluyente (Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, 2021).

Es así como la educación superior es vital para el país, pues brinda oportunidades en el ámbito educativo, laboral y personal y ofrece a los estudiantes[1] la posibilidad de estar en contacto con sus pares y con profesores[2] que los estimulen para desarrollar habilidades críticas y de resolución de problemas, proporcionando herramientas para formar redes que pueden ser útiles a lo largo de su vida.

Entonces, cuando un estudiante se enfrenta a una serie de obstáculos a lo largo de su vida académica, pone en riesgo todos los beneficios mencionados. Se puede encontrar con problemáticas que lo lleven a aumentar las cifras de reprobación y deserción escolar, lo que muy probablemente se encuentre acompañado de un futuro con menos oportunidades de empleos bien pagados, estancamiento económico, limitaciones sociales y la falta de independencia y desarrollo personal, en especial para los grupos vulnerables. Por lo anterior, es importante reflexionar sobre el hecho de que, en general, la vida de aquellos que no logran concluir su educación superior puede verse afectada y, consecuentemente, su potencial puede verse limitado de manera importante.

Concluir la educación superior y obtener un título acredita que la persona tiene las competencias, habilidades y actitudes en el campo específico. Para ello, se deben cumplir una serie de requisitos académicos y administrativos. Los que interesan en la presente investigación se refieren al ámbito académico, esto implica acreditar las materias[3] que conforman el plan de estudios de un programa educativo. Así, un dato numérico que puede reflejar el éxito de los procesos académicos es la calificación del estudiante, desde luego no es el único, sin embargo, en el presente trabajo se toma como un indicador crucial.

---

[1] Debido a que el presente trabajo se centra en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura (FAUM) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en adelante UMSNH, varios de los conceptos empleados serán tomados de la normativa y reglamentación de la Institución. Con base en lo anterior, según el Estatuto Universitario, en su capítulo IV, Artículo 15, el Estudiante se define como "La persona que, habiendo reunido todos los requisitos que establece la legislación universitaria, queda inscrita para cursar un programa educativo en la Universidad, en cualquiera de sus modalidades" (UMSNH, 2024b). Sin embargo, se detectó que en otros de estos documentos también se emplea el término Alumno para referirse a este mismo grupo de personas inscritas (UMSNH, 1995). Por lo tanto, en el presente se emplearán de manera indistinta los términos estudiante y alumno.

[2] Según el Estatuto Universitario, en el capítulo IV, Artículo 15, el Docente se define como "Profesoras o profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo" (UMSNH, 2024b). En la presente investigación se podrán usar indistintamente los términos docente y profesor.

[3] Las materias o asignaturas también se conocen como los cursos que pertenecen a un programa educativo. En el Plan de Estudios de la FAUM se usa el término Unidad de Aprendizaje, sin embargo, los estudiantes emplean más el término materia, por lo que en este trabajo se recurrirá a este último.

De acuerdo a lo dicho, existe una diferencia sustancial entre aprobar y reprobar una materia, asociando lo segundo a una o varias fallas que indistintamente deberían atenderse, sobre todo porque las instituciones educativas tienen el cometido de proporcionar las condiciones para que los estudiantes adquieran conocimientos en un campo específico. El que un estudiante repruebe refleja que dicho cometido no se está cumpliendo.

Si la educación superior es un tema relevante, también lo ha sido investigar las causas multifactoriales del aumento de la reprobación. Esto sucede porque también se considera a la reprobación como una de las variables sustanciales que conllevan a la deserción escolar (Torres-Zapata *et al.*, 2020). A grandes rasgos, algunas investigaciones han identificado cuatro variables asociadas a la reprobación: "...las personales, familiares, institucionales y/o académicas" (Lázaro *et al.*, 2017). Por otra parte, Medina & Martínez (2022) clasifican las causas con base en otras investigaciones y concluyen en las siguientes cuatro: el trabajo docente, el desempeño del estudiante, el estado de ánimo y el contexto social.

Así, la complejidad del fenómeno invita a abordarlo desde diversos puntos de vista, puesto que se podría indagar desde el enfoque de las mismas instituciones, desde los docentes e incluso desde la familia. En función de lo expuesto, surge la pregunta general: ¿Por qué reprueban los estudiantes? Las respuestas pueden variar sustancialmente dependiendo de quién la responde. Se parte de concebir al proceso de enseñanza-aprendizaje como un sistema complejo en el que no sólo los estudiantes, sino también docentes, tutores, familiares, amigos y/o compañeros, por mencionar algunos, son determinantes en los resultados obtenidos. Sin embargo, por el interés del presente trabajo, aquí se vislumbran varios aspectos desde el enfoque del estudiante. Aun cuando el análisis de esas contestaciones genere una notable fascinación por su relevancia y complejidad, la extensión de este trabajo no permite el abordaje completo de todos los agentes involucrados. Por tanto, con el propósito de acotar la presente investigación, se decidió indagar sobre el punto de vista de los propios estudiantes, esto por el hecho de que son quienes enfrentan de manera directa las consecuencias y desafíos ante la reprobación. Sus opiniones y puntos de vista otorgan información muy valiosa ante una realidad que es necesario analizar.

Lo anterior se suma a las tendencias internacionales de investigación en las que se busca dar voz a los estudiantes. Existen propuestas de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, como las de Flutter & Rudduck (2004), que establecen que la participación del estudiantado es fundamental para obtener mejores resultados en el ámbito educativo. Otros trabajos son los de Fielding (2011), quien profundiza sobre la inclusión y el aprendizaje intergeneracional. Además, se encuentran las aportaciones hechas por Bovill (2020), que prioriza la necesidad de incluir la participación activa de los estudiantes en el diseño y rediseño de los contenidos de los planes de estudio de las escuelas. En Latinoamérica sobresale el trabajo editado por Gómez & Vinasco (2020), en el que se recopilan narraciones de estudiantes en el nivel superior.

Con base en lo anterior, la presente investigación parte de que la educación se sustenta mayoritariamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mismo que está definido por una serie de acciones que se encaminan a que un estudiante adquiera conocimientos, habilidades y actitudes mediante la guía de un docente para poder desarrollarse a futuro. Por lo tanto, este estudio se centra de manera específica en indagar sobre cuáles son los motivos que, según los estudiantes, los llevan a reprobar materias y con ello a no concluir su educación superior. En consecuencia, el objetivo de este artículo es identificar y analizar los motivos que los estudiantes de Arquitectura señalan como causantes de la reprobación de materias de esa licenciatura, así como establecer cuáles consideran que son las consecuencias negativas que ello conlleva. La finalidad es recomendar posibles líneas de acción para las instituciones de educación superior en el campo de la Arquitectura. Para ello, se explicará en el apartado correspondiente como se realizó una investigación de enfoque mixto, explicativa, transversal y de tipo inclusiva.

En concordancia con lo expuesto, la presente investigación se estructuró en cuatro apartados. En el primero se ahondó sobre la problemática específica de la reprobación en la Facultad de Arquitectura, en adelante FAUM. En el segundo apartado se develó el diseño metodológico, profundizando sobre el tipo de metodología, instrumentos y procedimiento de análisis, para luego abordar la caracterización de la muestra. En el tercer apartado se presenta el análisis y discusión de los resultados identificados. Finalmente, en el cuarto apartado se exponen las conclusiones y hallazgos de la investigación que avanzan en la comprensión del tema, así como las limitaciones y las futuras líneas de investigación.

La reprobación en el caso de estudio

Para que los estudiantes de la FAUM continúen con su proceso de titulación deben obtener 413 créditos, para ello deben cursar 72 unidades de aprendizaje distribuidas en cuatro áreas del conocimiento: Diseño, Urbano ambiental, Teórico humanística y Tecnológica. Lo anterior, idealmente en cinco años, equivale a una estructura de 10 semestres (FAUM UMSNH, 2019).

Cada vez que un ciclo escolar concluye, los estudiantes deben tener asignada una calificación ordinaria final. Según el tipo de materias en la FAUM, los estudiantes pueden obtener una calificación con letra como *acreditada* o *no acreditada*, o bien, como es el caso de la mayoría de las materias, una calificación numérica que se encuentra en el rango de 0 a 10 y expresada únicamente con números enteros. En este caso una calificación aprobatoria será igual o mayor a 6 y una reprobatoria igual o menor a 5; además, es necesario cumplir con el 75% de asistencias para acreditar el curso (UMSNH, 1995). El centrarse únicamente en si el estudiante aprueba o reprueba una materia es en sentido estricto un parámetro para saber que el estudiante alcanzó o no el mínimo indispensable del propósito de la materia en cuestión.

En el Reglamento General de Exámenes de la UMSNH (1995) se estipula que, cuando el estudiante obtenga una calificación reprobatoria, tiene la oportunidad de demostrar el conocimiento de la materia a través de un examen extraordinario; de no aprobarse, podrá presentar el examen extraordinario de regularización. En caso de que el estudiante no logre aprobar esos exámenes, deberá recursar la materia presentando los mismos exámenes. Si tampoco aprueba, se estipula que perderá sus derechos como estudiante universitario y que podrá realizar el examen extraordinario de regularización sin un límite de oportunidades. Así, el estudiante tendrá la posibilidad de seguir sus estudios hasta que apruebe las materias reprobadas (UMSNH, 1995) (Figura 1).

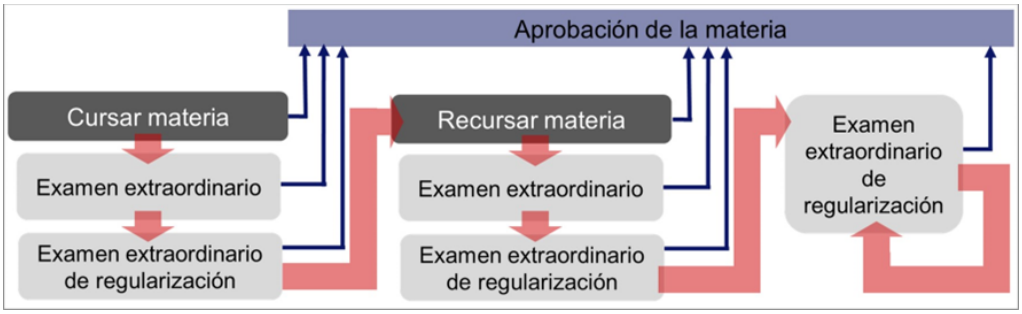

Figura 1. Ruta para aprobar una materia en la FAUM de la UMSNH.
Nota. La figura muestra de izquierda a derecha la ruta del proceso para la acreditación de una materia reprobada en la FAUM de la UMSNH.
Fuente: Elaboración propia.

Con base en lo expuesto, el área de Control Escolar de la UMSNH (2024a) reporta que el total de estudiantes en la licenciatura en todos los semestres de cada ciclo era el siguiente: febrero 2022 - julio 2022, 1 848 estudiantes; agosto 2022 - enero 2023, 2 177 estudiantes; febrero 2023 - julio 2023, 1 947 estudiantes; y agosto 2023 - enero 2024, 2 264 estudiantes (Figura 2).

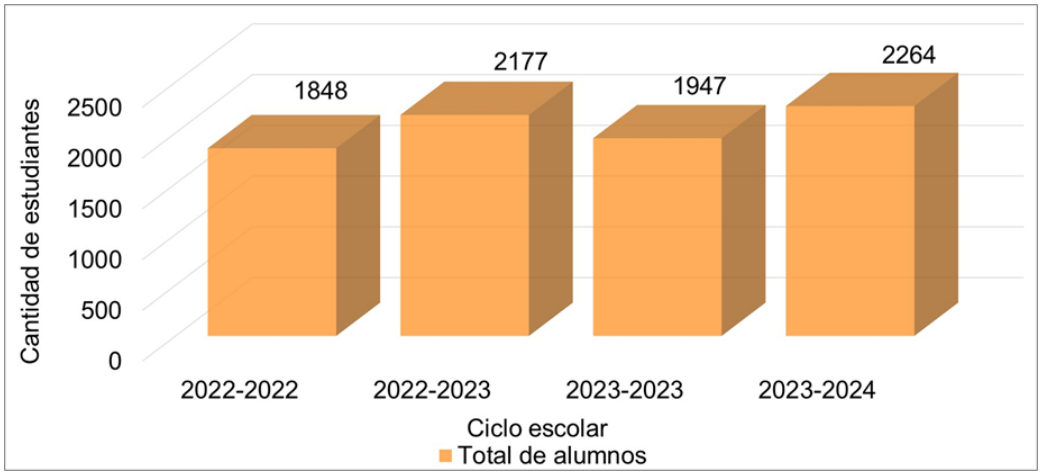

Figura 2. Estudiantes inscritos en los ciclos escolares semestrales del 2022-2022 a 2023-2024 en la FAUM de la UMSNH.
Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Dirección de Control Escolar de la UMSNH (2024).

Esto significa que en el ciclo escolar 2022-2022 el porcentaje de estudiantes que reprobaron y aprobaron la materia de manera ordinaria estuvo a un punto porcentual de igualarse al 50%. En el 2022-2023 el porcentaje de estudiantes reprobados fue 54%. Luego, en el ciclo 2023-2023 el porcentaje de reprobados fue de 39%. Finalmente, en el ciclo 2023-2024, el porcentaje de los estudiantes reprobados aumentó seis puntos porcentuales, quedando en 45% (UMSNH, 2024a) (Figura 3).

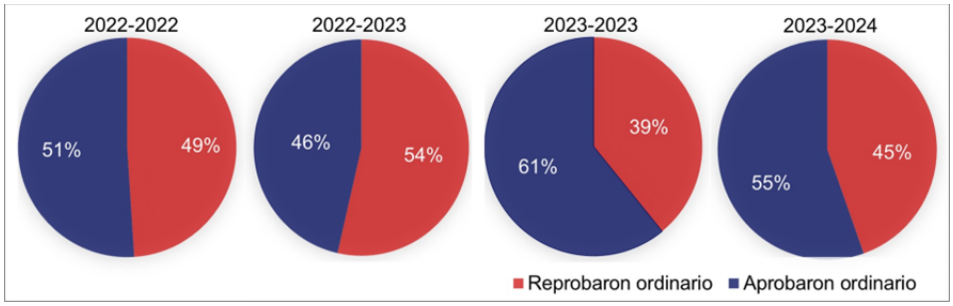

Figura 3. Porcentaje de estudiantes que reprobaron y aprobaron la evaluación ordinaria en los ciclos escolares 2022-2022 a 2023-2024 en la FAUM de la UMSNH.
Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Dirección de Control Escolar de la UMSNH (2024).

Estos datos son alarmantes, ya que, aunque no se identificó un índice de reprobación aceptable para el nivel superior a nivel nacional (SEP, 2023), se encontró que en el 2007 se propuso aumentar de 62.9% a 70% el porcentaje de egresados en el nivel superior (SEP, 2007). Es decir, queda abierta la posibilidad de indagar a mayor profundidad los diversos aspectos que inciden en los datos de egresados de las instituciones de nivel superior y, desde luego, su relación con la reprobación de los estudiantes durante sus estudios.

Diseño metodológico

Para realizar la presente investigación se ha aplicado una metodología de enfoque mixto. Esto se debió a que los resultados obtenidos de la investigación se han analizado tanto de manera cuantitativa como cualitativa para fundamentar la comprensión de los resultados y la discusión de la investigación. Según el propósito de la investigación, esta se caracteriza por ser de tipo explicativa, ya que indaga y profundiza sobre las causas y efectos del fenómeno de estudio, que en este caso se refiere a los motivos y consecuencias de la reprobación de las materias de la licenciatura en Arquitectura. Además, respecto a su temporalidad, la presente investigación se caracteriza por ser transversal puesto que la aplicación de la encuesta se hace a estudiantes de los semestres inscritos en el ciclo 2023-2024. Finalmente, cabe señalar que debido a que esta investigación se centra en el punto de vista de los estudiantes, se considera un trabajo de naturaleza inclusiva, puesto que da voz a aquellos que son directamente afectados. Es decir la percepción del estudiantado se revalora como fuente de información y como aspecto fundamental para la formulación y reformulación de la enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles educativos (Bovill, 2020; Fielding, 2011; Flutter & Rudduck, 2004; Gómez & Vinasco, 2020).

Materiales y métodos

Para la recolección de la información se procedió a diseñar una encuesta mediante un formulario de Google. Este instrumento tuvo una validez de tipo aparente antes de la aplicación en la muestra seleccionada. El enlace electrónico del formulario se hizo llegar a los estudiantes de manera digital mediante el jefe de grupo. La encuesta se envió y resolvió entre el 20 de abril y el 20 de diciembre de 2024.

La encuesta se integró por 15 preguntas abiertas y cerradas, mismas que se dividieron en dos apartados. En el primero se establecieron algunos aspectos generales para delinear el perfil del encuestado, para ello se hicieron preguntas de opción múltiple, entre las que destacan aquellas para identificar su género, lugar de residencia, estado civil y edad. En el segundo se hicieron preguntas abiertas para que el estudiante, desde su punto de vista y sin un límite de extensión, explicara cuáles consideran las causas y consecuencias de la reprobación en su escuela.

El procedimiento de análisis se basó en el trabajo de Fulano-Vargas & Meneses-Runza (2023), en el que "se identificaron tendencias, convergencias y divergencias en las respuestas, se establecieron las categorías inductivas y los atributos de cada respuesta a partir de las frecuencias encontradas". Lo anterior se sistematizó en cuatro fases. En la primera se hizo una revisión somera de la información obtenida, esto con el propósito de identificar categorías temáticas recurrentes según las respuestas de los estudiantes. En una segunda fase se procedió a hacer el análisis de contenido de las preguntas abiertas, para ello fue necesaria la lectura minuciosa, la fragmentación de respuestas en elementos más pequeños y la posterior clasificación de toda la información según el tema y subtema encontrado. Posteriormente, en la fase tres se procedió a graficar los resultados, para ello se elaboró una matriz que permitió organizar las respuestas, lo cual reveló las predominancias tanto en lo referente a las causas como las consecuencias por reprobar. En la última y cuarta fase se analizaron los resultados obtenidos y se identificaron las interconexiones entre las respuestas de los estudiantes para proceder a la redacción del presente artículo de investigación.

Caracterización de la muestra

A julio 2024, en el ciclo escolar 2024-2024, la Facultad de Arquitectura de la UMSNH tuvo un total de 2 003 estudiantes repartidos en cinco semestres pares: 2º, 4º, 6º, 8º y 10º (Anuies, 2023; UMSNH, 2024a). De ese total de estudiantes se aplicaron los valores de 95% de nivel de confianza y 5.22% de margen de error, lo que dio como resultado una muestra de 300 estudiantes, mismos que respondieron la encuesta de manera voluntaria.

El perfil de los participantes se caracteriza por lo siguiente. Respecto al género, 49.33% se identifica con el femenino y 50.67% con el masculino; en cuanto al lugar de residencia, 45.67% habita en un municipio que no es Morelia y 54.33% sí habita ahí; respecto a su estado civil, 97.36% de los que participaron en la encuesta son solteros, 1.32% casados y 1.32% se encuentra en unión libre (Figura 4).

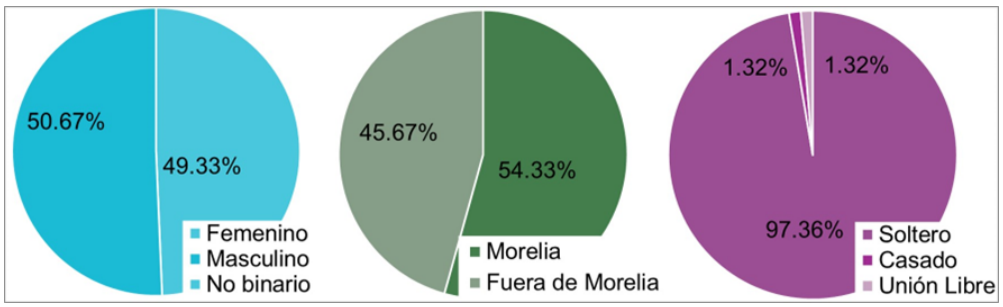

Figura 4. Porcentajes de estudiantes de la muestra analizada según el género con el que se identifican, municipio de origen y estado civil.
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

Género

En la encuesta se hizo la pregunta sobre el género con el cuál se identificaban los estudiantes participantes, teniendo como opciones femenino, masculino y no binario. Los datos obtenidos resultaron en 49.33% para femenino, 50.67% para masculino y 0% para no binario.

Foráneos

El hecho de que 45.67% de la muestra tengan su familia nuclear en un municipio diferente a Morelia, implica que tengan que dejar las comodidades y acompañamiento que tenían mientras cursaron su educación básica y en el nivel medio superior. Son estudiantes que deben lidiar y adaptarse a no estar acompañados de su familia durante varios días. Es una situación a la que deben hacer frente de manera independiente y que, en algunos casos, los hace padecer tristeza o depresión que, combinado con el estrés académico, puede mermar significativamente su calidad de vida. A ello habría que agregar que los estudiantes, por la misma carga académica, modifican significativamente sus hábitos alimenticios y de sueño, situación que impacta negativamente en su desempeño académico.

Estado civil

De la muestra, el 97.36% es soltero, 1.32% está casado y 1.32% se encuentra en unión libre. Es decir, 2.64% presenta, por su vida en pareja, una serie de desafíos únicos, entre los que se encuentran la presión de equilibrar la vida en pareja con las actividades académicas escolares y extraclase. A ello se suman aspectos de ámbito financiero y responsabilidades adquiridas en materia doméstica.

Edad

Uno de los aspectos que definen a los estudiantes en el nivel superior en México es que ingresan entre los 17 y 18 años de edad. Si se considera que la duración de la licenciatura es de cinco años, como en el caso de la FAUM, los jóvenes tienen entre 22 y 23 años cuando concluyen sus estudios. Esto implica que en la licenciatura los estudiantes se encuentran en la fase de adolescencia tardía[4], etapa caracterizada por la experimentación de múltiples cambios físicos, emocionales y sociales (Unicef, 2021). Además, los actuales estudiantes nacieron entre el año 2001 y 2006, situación que los posiciona como parte de la denominada Generación i[5], conformada por jóvenes con un mayor uso de tecnología a través de dispositivos electrónicos (Twenge, 2017a), lo cual desde luego incide sustancialmente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Si bien esta herramienta puede generar ventajas, también puede ser un distractor de los estudiantes en las aulas y coadyuvar al aislamiento social, por mencionar algunas de sus desventajas (Rodríguez-Parrales *et al.*, 2021).

En este caso, la encuesta fue resuelta por estudiantes de los cinco semestres par del ciclo escolar 2024-2024. Los rangos etarios de los estudiantes se definen de la siguiente manera: 64% tiene de 18 a 20 años de edad, 31% entre 21 y 23 años, 4.67% entre 24 a 26 años y 0.33% más de 27 años cumplidos (Figura 5).

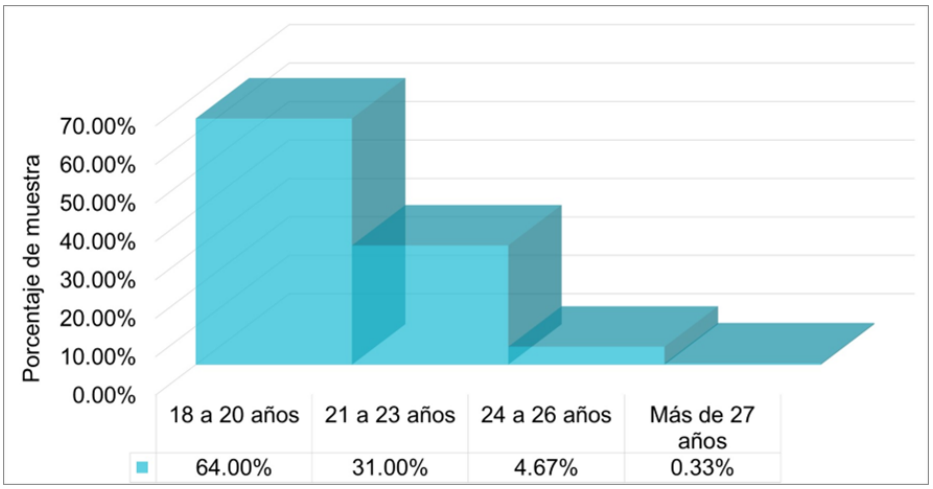

Figura 5. Porcentajes de los grupos etarios de la muestra analizada.
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

Resultados y discusión

Para presentar, analizar y discutir los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta, y debido a que existen dos cuestionamientos primordiales que guían el presente trabajo, se procedió a presentarlos en dos partes.

[4] La Organización Mundial de la Salud identifica tres momentos de la adolescencia: Adolescencia temprana, entre 10 y 13 años; Adolescencia media, entre 14 y 16 años; y Adolescencia tardía, entre los 17 y hasta los 21 años (Unicef, 2021).

[5] Generación i es un término acuñado por la psicóloga estadounidense Jean M. Twenge, al cual se refiere más ampliamente en el libro titulado: *iGen: Why Today's Super-Connected Kids Are Growing Up Less Rebellious, More Tolerant, Less Happy And Completely Unprepared for Adulthood. And What That Means for the Rest of Us* (Twenge, 2017a). Se denomina de esa forma porque esa generación está entregada a sí misma, además, son personas que pasan gran parte del día usando pantallas, por lo que también se le conoce como Generación *Smarthphone* (Twenge, 2017b). Cabe señalar que se retoma Generación i debido a que el concepto se relaciona más claramente con la caracterización de esta generación, en otros ámbitos también se reconoce como Generación Z.

Parte 1. Causas de que un estudiante repruebe

Los 300 estudiantes encuestados mencionaron una o más causas que llevan a reprobar materias en el nivel licenciatura, lo que arrojó un total de 643 motivos. Según el análisis de contenido, se agruparon en nueve categorías (Figura 6).

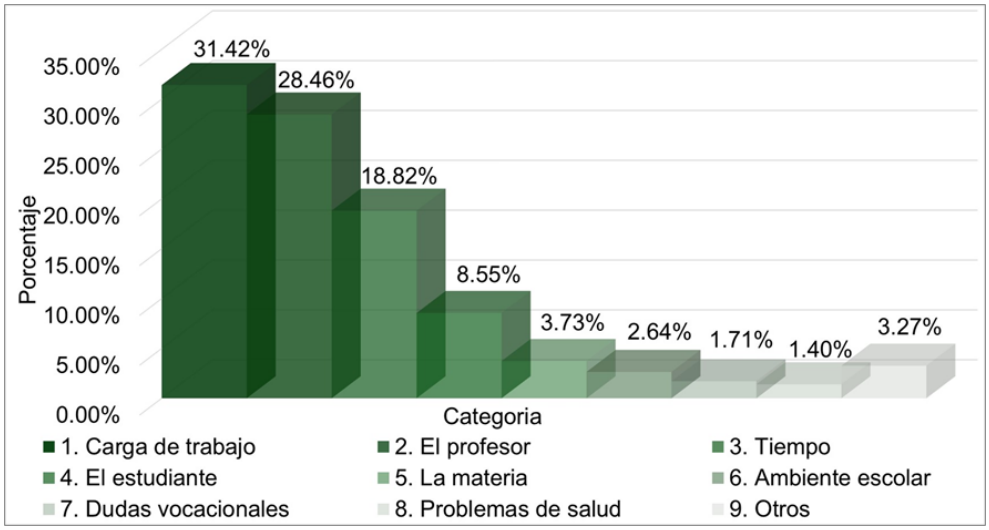

Figura 6. Motivos de la reprobación según el enfoque de los estudiantes en porcentaje.
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

A continuación, se procede a explicar los diversos aspectos que se incluyen en cada una de las nueve categorías.

Carga de trabajo

Este motivo fue mencionado un 31.42%, lo que lo hace el más repetido por los participantes. Los estudiantes de la FAUM encuestados consideran que la carga de trabajo es demasiada, lo cual les impide poder dedicar el tiempo suficiente a las materias de manera correcta, tal como se indica en el siguiente testimonio: "...la carga de trabajo es cansada, excesiva y muchas veces injustificada, haciendo que sea imposible dedicar el tiempo suficiente a materias que de verdad si [sic] lo requieren..." (Estudiante encuestado 139).

A este respecto, una investigación que analiza las causas de reprobación de los estudiantes indica que la carga de trabajo lleva a los estudiantes a asignar mayor tiempo a unas materias sobre otras (Castillo-Sánchez *et al.*, 2019). En este mismo orden de ideas, García & García-León (2017) afirman que las "...consecuencias de una mala distribución de la carga de trabajo pueden ser importantes...". Otros autores indican de manera precisa que para los estudiantes la carga de trabajo "...incide directamente en el tipo de enfoque que estos adoptan frente a su propio aprendizaje e influye de forma significativa en sus resultados..." (Vázquez *et al.*, 2018).

El profesor

El profesor es el segundo motivo enunciado por los encuestados, con 28.46%. El contenido de esta categoría incluye: poco interés de los profesores hacia el aprendizaje de los estudiantes, falta de empatía hacia los estudiantes, deficiencias en los métodos de enseñanza, pasando por la manera en la que se evalúa y el material empleado, incluso algunos mencionaron la inasistencia de profesores a las clases. En este sentido, un estudiante afirmó: "Se [sic] que los profesores que tenemos en la universidad son muy inteligentes y capaces, pero no todos tienen la habilidad de transmitir su conocimiento y aparte necesitamos tratos más humanos" (Estudiante encuestado 106).

No cabe ignorar los comentarios de los estudiantes, ellos son capaces de identificar las capacidades pedagógicas de los profesores. Vázquez *et al.* (2018) afirman que "los estudiantes saben distinguir la docencia de calidad y tienen criterio para valorarla [por lo que] la calidad docente se puede evaluar y debe tenerse en cuenta en la carrera profesional de los docentes". A este respecto, es importante decir que urge la capacitación en el área pedagógica y de psicología educativa para los profesores, lo anterior se fundamenta en la idea de que "...si los profesores hacen bien la parte que les corresponde, seguramente habrá menos reprobados" (Valdez & Huerta, 2023). Esto a razón de que el docente debe estar dispuesto a valorar sus limitantes en el área de la enseñanza y más aún en la disposición de reflexionar sobre su práctica para identificar y plantear áreas de mejora (Báez-Álvarez *et al.*, 2023).

Tiempo

Esta categoría fue mencionada por 18.82% de los encuestados. Ellos indican que el motivo por el que reprueban los estudiantes en la FAUM es la falta de tiempo. Lo anterior está relacionado con la carga de trabajo, lo que revela que los estudiantes tienen la percepción de estar rebasados por las actividades académicas y la subsecuente falta de tiempo para realizarlas.

El estudiante

Alejado por casi un 10% de los tres primeros motivos se encuentra el estudiante con 8.55%. Los encuestados manifestaron que ellos mismos son los responsables por reprobar materias. Se detectó que lo anterior puede ser de dos maneras. Una de ellas es el hecho de que no tienen interés por la materia, lo que los llevó a distraerse e incluso a no asistir. La otra es que, probablemente por el desinterés o por falta de la habilidad, los estudiantes no toman apuntes, no realizan las actividades o las hacen de forma incorrecta, y tampoco estudian para los exámenes.

La materia

Este motivo tiene 3.73% de las menciones. Lo que se encontró en este caso es que los estudiantes dicen que las modificaciones a los programas de las materias pueden afectar la comprensión de los temas. Ejemplo de ello es la siguiente respuesta: "El programa de avance parece muy rápido [sic], si en una materia te pierdes por un momento llega a ser una carga más [sic] de trabajo o te confundes al no entender el tema" (Estudiante encuestado 132).

Ambiente escolar

Preocupa que los estudiantes manifestaron que el ambiente escolar adverso los afecta al grado de reprobar las materias. Esto sucede porque las aulas son espacios que, además de fomentar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son inherentes a relaciones de compañerismo y amistad entre los jóvenes. Sin embargo, en algunos casos esto no sucede, e incluso el ambiente escolar adverso puede incidir de manera negativa en las dinámicas pedagógicas, afectando directamente a los estudiantes y llevándolos a la reprobación.

Dudas vocacionales

Este motivo fue indicado 1.71%. Implica que los estudiantes no tienen la certeza de haber elegido la licenciatura adecuada para ellos, un aspecto que los lleva a la ansiedad y posterior desmotivación, la cual afecta a su rendimiento escolar, llevándolos a reprobar la materia.

Problemas de salud

Esta causa fue mencionada 1.40%. Los estudiantes declararon que reprueban materias por problemas de salud, tanto física como mental y emocional, situación que los hace ausentarse de las clases y no poder dedicarse de manera adecuada al cumplimiento de sus actividades académicas.

Otros

Con 3.27% de las menciones se encuentran: horarios desfavorables en la escuela que les implica no poder aprovechar bien el tiempo; vida laboral, ya que algunos estudiantes además de estudiar trabajan, lo que interfiere con sus ocupaciones académicas; falta de descanso, provocando que los estudiantes estén exhaustos y no puedan rendir de manera adecuada en las actividades académicas; servicio social, el cual, dependiendo del lugar en el que estén realizándolo, puede reducirles el tiempo dedicado a sus materias. Finalmente, otros manifestaron problemas en casa y problemas económicos.

Reflexiones de la parte 1. Causas de que un estudiante repruebe

Con base en la información anterior, llama la atención que la categoría carga de trabajo haya sido la causa mayor de reprobar enunciada por los estudiantes de la licenciatura en Arquitectura. Esto sucede porque, de acuerdo con otras investigaciones, algunos autores han indicado que la primera causa que genera la reprobación de los estudiantes encuestados con 39.5% es por causas familiares (Valdez & Huerta, 2023). Sin embargo, ese estudio tomó estudiantes de diversas licenciaturas, a diferencia del presente, que se centró solo en estudiantes de Arquitectura; por lo tanto, es necesario que las Facultades de Arquitectura de distintas instituciones puedan revisar qué es lo que sucede en su caso específico.

Desde el punto de vista de los estudiantes encuestados, les falta tiempo para poder desarrollar las actividades de manera adecuada, esto sucede porque tienen una excesiva carga de trabajo que les impide descansar, aspectos que consideran como los principales motivos de su reprobación. Ante ello, resulta imprescindible que las instituciones revisen la cantidad de actividades que los profesores asignan a los estudiantes. Es una buena oportunidad para que en las escuelas se priorice la calidad de trabajos concluidos sobre actividades inconclusas y/o de mala calidad.

Otra propuesta interesante que ayuda a abatir la carga de trabajo es el hecho de la coordinación horizontal entre las materias, lo que hace que las entregas de trabajos no se traslapen, respetando fechas de entrega. A lo anterior se suma que con esta coordinación horizontal un mismo trabajo puede servir para solventar los requerimientos de más de una materia. Es decir, resulta necesario que se analice a profundidad la carga de trabajo que tienen los estudiantes, para garantizar su efectividad en función de los objetivos de los estudiantes (Hilliger *et al.*, 2023).

En segundo lugar está el profesor. En cuanto a ello, los estudiantes consideran que él provoca la reprobación. Esto sucede porque detectan falta de habilidades pedagógicas que lleva a los estudiantes a no adquirir los conocimientos y habilidades requeridos en las materias. Aunado a lo anterior, se develó una falta de empatía, que también se refleja en la categoría la materia, puesto que se menciona que en ocasiones no logran entender los temas. A ello habría que agregar que el profesor debe estar al pendiente de que el ambiente escolar sea seguro para fomentar la participación de los estudiantes y su inclusión en el grupo. Esta situación es una oportunidad para que las instituciones de educación de Arquitectura oferten cursos y talleres que capaciten a los profesores en el área pedagógica para mejorar sus clases y que los motive a ser más empáticos con los estudiantes.

Como reflejo de autocrítica, algunos indicaron que el motivo de su reprobación se debe a los estudiantes. Principalmente mencionan falta de motivación para realizar las actividades durante el curso, así como carencia de técnicas de estudio y habilidades de aprendizaje. También sucede que realizar el servicio social o incluso actividades laborales les puede evitar organizarse de manera adecuada, aspectos que las instituciones pueden abordar compartiendo con los estudiantes técnicas y estrategias de gestión de tiempo y productividad personal.

El motivo dudas vocacionales demuestra que es necesario que las instituciones den a los aspirantes la información necesaria para conocer el contenido de sus planes de estudio, así como las diferentes habilidades que se necesitan para la licenciatura. En el caso particular de la FAUM, es común que algunos de los estudiantes manifiesten que no tienen habilidades para el dibujo y diseño, lo cual provoca desmotivación y una menor dedicación a las materias de la licenciatura.

Considerando que casi la mitad de los encuestados no viven con su familia nuclear y deben hacerse cargo de su propia vida, es de esperarse que problemas de salud sea uno de los motivos mencionados por los estudiantes. Sin embargo, no solo se considera lo referente a la salud física, sino también la mental y la emocional. Por lo anterior, resulta urgente que las instituciones canalicen a los estudiantes con los organismos o instancias correspondientes para acompañar a los estudiantes y reducir las problemáticas que presenten. De esta forma, la investigación se enmarca en una tendencia cada vez mayor en la que la voz del alumnado es una herramienta para la dinamización de los cambios, incluso en la formación e innovación docente (Susinos & Rodríguez-Hoyos, 2011).

Parte 2. Consecuencias de que un estudiante repruebe

Los 300 estudiantes encuestados mencionaron una o más consecuencias de reprobar materias en la FAUM. En total se obtuvieron 822 respuestas que, según el análisis de contenido, se agruparon en 15 categorías. Debido a la cantidad de categorías, se decidió presentar el análisis y discusión de los resultados en dos bloques. En el primero se expondrán las siete categorías con porcentajes más altos (Figura 7) y en el segundo las siguientes ocho, con menores porcentajes (Figura 8).

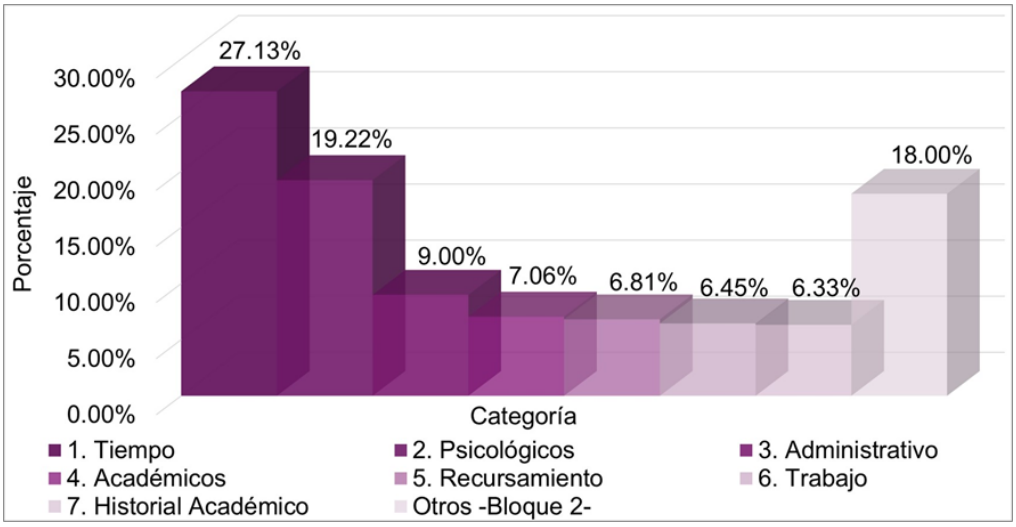

Figura 7. Primeras siete consecuencias de la reprobación según el enfoque de los estudiantes.
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

Ahora se procede a explicar cada una de las categorías identificadas.

Tiempo

Esta es la categoría predominó el análisis con 27.13%. Se detectó una preocupación de los estudiantes por la manera de organizar el tiempo en caso de reprobar, ya sea para recursar las materias o para otras actividades extraescolares. También mencionaron la posibilidad de egresar de la licenciatura después de los tiempos establecidos. Algunas de las respuestas con este enfoque son: "...si es una materia seriada se tendrá que esperar un semestre para poder cursarla de nuevo; y relacionado con el punto anterior, se prolongaría el tiempo de curso de la licenciatura" (Estudiante encuestado 47) y "...Más horas académicas. Menos tiempo para poder hacer tarea o tiempo personal" (Estudiante encuestado 71).

Psicológicos

Con 19.22%, esta categoría ocupó el segundo lugar de consecuencias de reprobar. Se encuentran aspectos como: desgaste emocional, estrés, ansiedad, desmotivación, miedo, pérdida de confianza, frustración, vergüenza, por mencionar algunos. Algunas de las respuestas son: "...mis complejos personales, comienzo a dudar y llega el punto donde me frustró [sic] tanto que no se [sic] si sirvo para la carrera..." (Estudiante encuestado 116) y "...te empiezas a comparar [sic] con tus compañeros y hacerte menos" (Estudiante encuestado 119).

Administrativo

Esta categoría concentró 9% de las consecuencias por reprobar. Los encuestados son conscientes de que no deben tener más de 10 materias por semestre; en caso de que tengan que recursar una materia, es necesario que renuncien a cursar materias de su semestre, lo que puede ocasionar un rezago y prolongar su estadía en la licenciatura. También mencionaron que cuando recursan materias suelen ser asignados a grupos de manera tardía, lo que implica inasistencias, un rezago en las actividades y en la comprensión de los temas.

Académicos

Podría parecer que la primera y más grave consecuencia de reprobar es que los estudiantes no tengan los conocimientos, habilidades y actitudes para acreditar la materia; sin embargo, para los estudiantes esta es la cuarta consecuencia con 7.06%. Ejemplo de ello es la siguiente respuesta: "...fallas en el conocimiento de la materia para mi [sic] vida laboral..." (Estudiante encuestado 161).

Recursamiento

El hecho de que los estudiantes deban recursar una materia implica que tendrán que lidiar con otras actividades académicas, como estar en grupos con compañeros que no conocen, hacer ajustes en la distribución de su tiempo dentro y fuera de la escuela y estar en riesgo de volver a reprobarla.

Trabajo

Aquí se encontraron todas las consecuencias manifestadas por los estudiantes sobre el aumento en la carga de trabajo. Esto sucede porque deben resolver actividades en clase y extraclase de las materias que están cursando, así como de las que están recursando.

Historial académico

En esta categoría se enunciaron los aspectos de no conocimiento. A los estudiantes les preocupa tener malas calificaciones y, por lo tanto, promedios bajos. También se mencionó que por tener materias reprobadas pierden la oportunidad de ser acreedores de becas y de titularse por promedio o de obtener mención honorífica al titularse.

En el bloque 2 (Figura 8) se muestran los resultados de los ocho porcentajes más bajos, con el título Otros -Bloque 2-; sin embargo, vale la pena profundizar sobre su contenido.

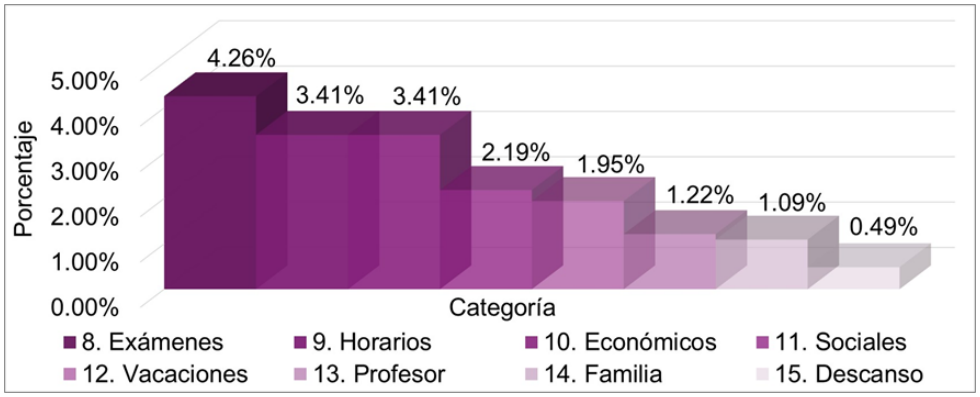

Figura 8. Últimas ocho consecuencias de la reprobación según el enfoque de los estudiantes.
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

Exámenes

Esta categoría aparece con 4.26%. De manera específica, esta explica que, cuando los estudiantes reprueban una materia, deben presentar exámenes extraordinarios; y en caso de reprobarlos, deben presentar los exámenes extraordinarios de regularización. La desventaja es que estos exámenes suelen integrar el contenido de todo el semestre, lo que provoca que el nivel de complejidad sea mayor, aumentando así la probabilidad de no acreditarlos. A este respecto, un estudiante indicó: "Si estudié todo el semestre y por alguna razón pareció que no aprendí hasta terminar reprobando, entonces será casi imposible pasar la materia con un examen de todo lo que equivale [sic] un semestre de la materia" (Estudiante encuestado 205). Además, los estudiantes deben presentar estos exámenes en días en que ya no hay clases, por lo que aquellos que son foráneos deben desplazarse desde su lugar de origen el día y hora señalados.

Horarios

Con 3.41%, en esta categoría se integraron las consecuencias negativas por recursar las materias. Los estudiantes indican principalmente que "...es complicado empalmar todos los horarios de modo que no tengas que estar todo el dia [sic] en la universidad" (Estudiante encuestado 273). Esto sucede porque cuando recursan una materia se complejiza poder encontrar horarios que no se traslapen con los de su semestre. Puede darse el caso de que un estudiante que tenga sus materias ordinarias en el turno matutino deba asistir también al vespertino para recursarla o viceversa.

Económicos

El aspecto económico fue mencionado en el 3.41% de las respuestas, donde se refirieron diferentes consecuencias. Una es el pago que debe hacerse por derecho de examen extraordinario y luego de extraordinario de regularización. Además, si deben recursar una materia, esto puede implicar tener que pagar transporte público, así como alimentos fuera de casa. Finalmente, también se mencionó que es necesario comprar materiales para realizar las actividades en clase y extraclase.

Sociales

Además de que los estudiantes pueden sentirse discriminados por el profesor, como en el apartado anterior, en el 2.19% de las respuestas se expuso que también pueden existir dificultades para la sana convivencia con sus nuevos compañeros. Algunos argumentos apuntan a la complejidad de integrarse a los grupos en los que recursan, situación que también impacta de manera negativa en su bienestar emocional.

Vacaciones

En esta categoría también está 1.95% de las respuestas. Para los estudiantes, una de las consecuencias por reprobar es que deben asistir a la escuela y reducir sus periodos vacacionales, ya que deben estudiar para los exámenes extraordinarios y extraordinarios de regularización. Además, considerando el dato de que 50.51% de la muestra son estudiantes foráneos, esta categoría afecta a casi la mitad de los estudiantes que no logran aprobar de manera ordinaria, extraordinaria o extraordinaria de regularización.

Profesor

Esta categoría tuvo 1.22% de las menciones y las consecuencias que aquí se presentan están asociadas de manera negativa al profesor. Algunas de estas fueron que los profesores se portan más exigentes con estudiantes que están recursando materias, incluso tienen un trato denigrante: "...los profes te menosprecian si reprobaste o eres repetidor..." (Estudiante encuestado 184).

Familia

En esta categoría solo se encuentra 1.09% de las menciones. Las consecuencias por reprobar consideradas en esta categoría son que los estudiantes tendrán problemas en su casa, que van desde regaños hasta castigos. En algunas respuestas se enuncia la decepción que los padres o tutores pueden sentir ante la reprobación de los estudiantes, ejemplo de ello es la siguiente respuesta: "...claramente eres la deshonra de tu familia..." (Estudiante encuestado 286).

Descanso

Solamente 0.49% mencionaron que una consecuencia por reprobar es la perturbación de su descanso. Esto sucede porque es común que los estudiantes de Arquitectura frecuentemente tienen que dedicar varias horas del día a sus actividades académicas. Lógicamente, cuando las materias aumentan, también lo hace la carga de trabajo, por lo que el descanso de los estudiantes se pone en riesgo y aumentan los efectos negativos en su salud física, mental y emocional.

Reflexiones de la parte 2. Consecuencias de que un estudiante repruebe

A partir de lo anterior, se deduce que las consecuencias enunciadas por los estudiantes giran en torno a todo el proceso que es reprobar una materia. Primero, el estudiante que reprobó debe hacer el pago por derecho de examen extraordinario, estudiar, acudir a la escuela e interrumpir sus días de descanso para presentarlo. Segundo, en caso de que no lo apruebe, el estudiante debe presentar el examen extraordinario de regularización, que implica enfrentarse a los mismos retos del examen extraordinario. Tercero, si tampoco acredita ese examen, debe recursar la materia y le asignarán un grupo en días posteriores al inicio de clases, lo que provocará su ausencia en las primeras sesiones de sus recursamientos o que se retrase en entregas y que no comprenda los temas. También tendrá que lidiar con organizar sus horarios y con un incremento de gastos en transporte y alimentación. Tendrá más carga de trabajo, lo que redundará en pocas horas para descansar. Además, estar en un grupo nuevo puede significar un desafío, pues se enfrenta a la discriminación ejercida por profesores y a la falta de empatía por los compañeros. Cuarto, si un estudiante reprueba la materia que recursó, su respectivo examen extraordinario y el extraordinario de regularización, en el Reglamento General de Exámenes (UMSNH, 1995) se establece que perderá los derechos de estudiante universitario, luego presentará el examen extraordinario todas las veces necesarias hasta que apruebe y sólo así podrá recuperar su derecho de estudiante.

En medio de todo ese proceso el estudiante puede enfrentar regaños de sus padres, ansiedad, miedo, vergüenza y desmotivación. A este respecto, en un trabajo editado por el Seminario Central de Investigación, Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México (SCI CCH UNAM, 2023) se indica que las diversas consecuencias que tiene la reprobación escolar para los estudiantes son: "...baja autoestima, la desmotivación y falta de interés en el aprendizaje, la estigmatización y discriminación por parte de sus compañeros [...] el estrés y ansiedad causados por la presión académica...". En la investigación realizada por González (2006) se encontró que el 80% de los estudiantes de arquitectura tiene un alto nivel de estrés en periodos de entregas finales, lo que provoca que se encuentren "...presionados, angustiados, depresivos, debido al exceso de trabajo exigido y asignado por los profesores...".

Además, debido a los resultados de esta investigación, enfocada al punto de vista de los estudiantes, habría que agregar otras consecuencias. Una de ellas es que el tiempo para concluir los estudios puede extenderse y los estudiantes no podrán egresar de la licenciatura con el resto de sus compañeros de generación, sino que egresarían al menos un año después. En este mismo orden de ideas, Barreto & Salas (2024) afirman que, si bien existe estrés en los estudiantes universitarios por las situaciones de su vida académica, es importante que también se puedan identificar motivos que se encuentran en el ámbito familiar y/o personal a fin de darles el apoyo necesario.

Otras consecuencias de la reprobación detectadas por los encuestados son las afectaciones administrativas que sufren los estudiantes, esto debido a que no se les asigna un grupo para recursar la materia de manera oportuna y a las complicaciones que tienen para coordinar sus horarios. Un resultado inevitable por reprobar es que los estudiantes no pueden ser acreedores de becas, no tienen la posibilidad de titularse por promedio y no pueden obtener una mención honorífica al presentar su examen de titulación.

Conclusiones

En función del objetivo de investigación, se puede concluir de manera puntual que, a diferencia de otras investigaciones que buscan las causas de reprobación, en el presente trabajo sobresale que los estudiantes de Arquitectura de la FAUM, perteneciente a la UMSNH, indican que la principal causa es la excesiva carga de trabajo. Por lo cual, urge una revisión exhaustiva y colegiada en la que se reflexione respecto a la cantidad de actividades que son asignadas a los estudiantes desde cada curso o materia. Se propone lo anterior con la finalidad de contribuir a la salud mental y emocional de los estudiantes, para impulsar el equilibrio entre su vida académica y personal, lo cual redundará en una mejora en el rendimiento académico.

Por otra parte, los resultados obtenidos revelan que, para los estudiantes, la principal consecuencia de reprobar gira en torno a los desajustes en el tiempo. Esto implica tener que ajustar todas sus actividades para preparar exámenes extraordinarios y extraordinarios de regularización, recursar materias, o inclusive llegar a prolongar su egreso de la licenciatura. En este aspecto se localizaron algunas áreas de mejora, especialmente en lo referente a los procesos administrativos en los que se asignan grupos a los estudiantes para recursamiento, así como en lo referente al límite de materias que pueden recursar, sobre todo porque en algunos casos son materias complementarias.

En función de los resultados obtenidos, se corrobora que la reprobación es considerada un fenómeno complejo y multifactorial. Por ello, es necesario que todos los agentes involucrados dirijan acciones para aminorar la reprobación, puesto que es labor de los estudiantes, los profesores, las autoridades, y en algunos casos de los padres de familia. Es necesario continuar la investigación en el tema para poder profundizar en su comprensión, recopilación de información, diseño, evaluación e implementación de soluciones, así como en el monitoreo y evaluación para realizar los ajustes necesarios.

Cabe señalar que, debido al enfoque del presente estudio, así como al límite en su extensión, sus principales limitaciones fueron las siguientes. Primera, en función de la muestra, el enfoque de los resultados fue de manera global sin hacer diferencias sobre el semestre del estudiante. Segundo, referente al instrumento para la recopilación de la información, en el caso de la presente investigación no se identificaron aquellas materias que provocan mayor reprobación de los estudiantes. Y tercero, relativo al tipo de investigación, no se realizó una investigación longitudinal para poder evaluar la efectividad de las estrategias planteadas en la muestra. Cabe destacar que este artículo no solo tiene impacto en el caso de estudio, sino que su metodología, resultados y reflexiones también pueden replicarse en otras escuelas de arquitectura.

A raíz de lo expuesto, y por la importancia del fenómeno de reprobación, es necesario realizar más estudios que se centren en sus causas y consecuencias para los estudiantes de Arquitectura. Así, se identificaron futuras líneas de investigación, entre las que destacan: estudios que clasifiquen los resultados por semestre y/o por materias, incluso por género de los encuestados, o bien, trabajos de tipo longitudinal y/o comparativos de casos de estudios de otras instituciones de Arquitectura. Considerando las variables de los estudiantes que integran la muestra, se obtendrán resultados para propuestas de solución remediales más focalizadas, pertinentes y oportunas.

Agradecimientos

Se expresa un sincero agradecimiento a los estudiantes que voluntaria y amablemente colaboraron en la presente investigación.

Conflictos de interés

El autor declara que no existe ningún conflicto de interés.

Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). (2023). *Anuario Educación Superior - Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado.* http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior

Báez-Álvarez, F. E., González-Rivera, K. C., & Ángel-Rubiano, D. C. (2023). El docente de Arquitectura: en formación o formado. *Revista Arquitectura +*, *8*(15), 2-12. https://camjol.info/index.php/arquitectura/article/view/16270/19400

Barreto, B. P., & Salas, L. L. (2024). Estrés académico y comportamiento en los estudiantes de una universidad privada. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *8*(4), 538-551. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/12297/17845

Bovill, C. (2020). *Co-creating learning and teaching: towards relational pedagogy in higher education*. Critical Publishing.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (20 de abril de 2021). *Ley General de Educación Superior*. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Castillo-Sánchez, M., Gamboa-Araya, R., & Hidalgo-Mora, R. (2019). Factores que influyen en la deserción y reprobación de estudiantes de un curso universitario de matemáticas. *Revista Uniciencia*, *34*(1), 1-31. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475962995013

Facultad de Arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (FAUM UMSNH). (2019). *Plan de Estudios 2019, Documento Síntesis.* http://www.arq.umich.mx/web/repositorios/ficheros/Plan%20de%20estudios%20FAUM%202019.pdf

Fielding, M. (2011). La voz del alumnado y la inclusión educativa: una aproximación democrática radical para el aprendizaje intergeneracional. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *70*(25), 31-61. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3426240.pdf

Flutter, J., & Rudduck, J. (2004). *Consulting Pupils, What's In It For Schools?* Routledger Falmer.

Fulano-Vargas, B. C., & Meneses-Runza, I. N. (2023). La evaluación escolar desde la perspectiva de los estudiantes. *Revista Caribeña de Investigación Educativa*, *1*(7), 163-182. https://revistas.isfodosu.edu.do/index.php/recie/article/view/566/429

García, A., & García-León, J. (2017). Una experiencia de medición de la carga de trabajo percibida por los estudiantes para facilitar la coordinación horizontal. *Revista de Docencia Universitaria*, *15*(1), 81-104. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6275389.pdf

Gómez, M. T., & Vinasco, C. (2020). *La voz del estudiante en la Educación Superior*. Ediciones Uniandes. https://muse.jhu.edu/pub/510/edited_volume/book/117457

González, O. J. (2006). Niveles de estrés que manejan los estudiantes de la escuela de arquitectura en periodos de entregas finales. *Encuentro Educacional*, *13*(2), 368-386. https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/view/1116/1118

Hilliger, I., Castro, M., Huerta, E., & Buzeta, S. (2023). Balancear la carga y la exigencia académica: recomendaciones desde la perspectiva de estudiantes y docentes universitarios. *Policy Brief*, (16), 1-13. https://nmedsup.cl/wp-content/uploads/2023/12/Policy-Brief-16.pdf

Lázaro, N., Callejas, Z., Griol, D., & Durán, M. (2017). La deserción estudiantil en educación superior: S.O.S. en carreras de ingeniería informática. *Congreso CLABES VII*, Córdoba, Argentina. https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1674

Medina, F., & Martínez, J. E. (2022). El fenómeno de la reprobación en la educación superior. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, *13*(25), 1-22. https://doi.org/10.23913/ride.v13i25.1258

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (4 de julio de 2024). *Qué debe saber acerca de la educación superior*. https://www.unesco.org/es/higher-education/need-know

Rodríguez-Parrales, D. H., Moreno-Lozano, D. Y., Orellana-Rosado, J. M., & Pincay-Reyes, K. D. (2021). Ventajas y desventajas de las herramientas tecnológicas en las actividades académicas. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, *7*(5), 182-195. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8383838.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2007). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. *Diario Oficial de la Federación*. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5028684&fecha=17/01/2008#gsc.tab=0

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). *Quinto Informe de Labores 2022-2023*. Educación. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/informes/labores/2018-2024/5to_informe_de_labores.pdf

Seminario Central de Investigación, Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México (SCI CCH UNAM). (2023). *Prevención de la reprobación escolar en el CCH desde la perspectiva estudiantil y docente*. Colegio de Ciencias y Humanidades Ediciones. https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/libros/2023-07/supl_prevencion_repro_jul_2023.pdf

Susinos, T., & Rodríguez-Hoyos, C. (2011). La educación inclusiva hoy. Reconocer al otro y crear comunidad a través del diálogo y la participación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *25*(1), 15-30. https://www.redalyc.org/pdf/274/27419147002.pdf

Torres-Zapata, Á. E., Rivera, J., García, M. P., & Castillo, D. A. (2020). Reprobación, síntoma de deserción escolar en licenciatura en Nutrición de la Universidad Autónoma del Carmen. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo*, *10*(20), 1-25. https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.602

Twenge, J. (2017a). *iGen: Why today's super-connected kids are growing up less rebellious, more tolerant, less happy and completely unprepared for adulthood. And what that means for the rest of us.* Atria Books.

Twenge, J. (28 de agosto de 2017b). La Generación Smartphone no está preparada para la adultez [C. Barría, Entrevistador]. *BBC News Mundo*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-41044579

United Nations International Children's Emergency Fund (Unicef). (2021). *Adolescentes, características*. https://www.unicef.org/uruguay/media/5416/file/Ficha%201%20-%20Caracter%C3%ADsticas%20de%20la%20adolescencia.pdf

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). (1995). *Marco Jurídico.*

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). (2024a). *Datos de reprobación inédito. Control escolar*. Departamento de Transparencia y Acceso a la Información.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). (2024b). *Estatuto Universitario.* https://drive.google.com/file/d/1ZG-O70rMHEfOBAdSFQzKcVPoXeNQbrrq/view?usp=sharing

Valdez, A., & Huerta, D. A. (2023). La reprobación escolar en el nivel superior: causas, consecuencias y alternativas de solución a partir del estudio del caso del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara. En A. Valdez & M. L. Rujano (coords.), *Reprobación y deserción escolar, estrategias exitosas de solución en las instituciones de educación superior*, 15-43. Prometeo Editores. http://www.cusur.udg.mx/es/sites/default/files/adjuntos/libro%20Reprobacion%20y%20desercion%20escolar_compressed.pdf

Vázquez, G., García, A., Conesa, J., García, J., & Solano, J. P. (2018). Estudio de la carga de trabajo percibida y de la calidad docente en los grados de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación de la Universidad Politécnica de Cartagena. *Advanced in Building Education / Innovación Educativa en Edificación, 2*(2), 45-62. https://polired.upm.es/index.php/abe/article/view/3788/3875